



Ficha Vía de Admisión Especial

Fechas de Publicación: lunes 15 de noviembre, 2021; 17:00 hrs.

Vía de Admisión

Descripción

Científicos/as o artistas destacados/as

Vía de admisión que reconoce las trayectorias destacadas en el ámbito científico o artístico nacional.

Dirigida a

Egresados/as de enseñanza media y estudiantes de cuarto año que rindan la Prueba de Transición (PDT) el mismo año de la postulación a esta vía.

Beneficio académico

En la UC encontrarás acompañamiento desde tu ingreso. Todos y todas las estudiantes de la Universidad - independiente de su vía de ingreso (Admisión Centralizada, Admisión Equidad, Admisión Especial y Complementaria) - podrán acceder a nivelación académica para apoyar su inserción en el mundo universitario. Las y los nuevos estudiantes podrán rendir pruebas diagnósticas y tomar cursos para estandarizar el dominio de contenidos fundamentales para cada carrera. Quienes ingresan por las vías de Admisión Equidad, cuentan además con un programa de apoyo y seguimiento especial, que considera instancias de inserción, tutorías académicas y tutorías par (con estudiantes y profesionales que acompañan la primera etapa de la vida universitaria).

Beneficio económico

Nuestra Universidad está adscrita a todos los beneficios socioeconómicos del Estado. Por lo tanto, si eres un o una estudiante que posee Gratuidad, puedes estudiar en la UC con este beneficio. De la misma manera, todas las becas y créditos que ofrece MINEDUC para el financiamiento de estudios superiores son compatibles con nuestra institución. Además, la UC cuenta con algunos beneficios propios - Premios de Excelencia Académica y Becas de arancel - para apoyar a los y las estudiantes que lo requieran. Recuerda que para postular a cualquier beneficio - estatal o UC - es fundamental completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) dentro del plazo que establece cada año el Ministerio de Educación.

Requisitos

- 1 Tener Licencia de Educación Media Chilena.

- 2 Los y las postulantes que provengan de enseñanza media deberán estar inscritos y rendir las PDT el mismo año de su postulación.
- 3 Demostrar con certificados u otros documentos el nivel que posee en el campo de la ciencia o arte correspondiente, indicando trabajos, publicaciones, premios, distinciones, ponencias o seminarios, entre otros similares.
- 4 Acreditar el patrocinio de una institución nacional o extranjera de reconocido prestigio que mantenga relación directa con la disciplina o Facultad con competencia en dicha materia en que el/la postulante destaca.
- 5 Presentar carta de la institución u organismo patrocinante indicando en forma clara y expresa los motivos o razones que hacen recomendable la admisión de el/la postulante.

Documentos

- 1 Licencia de Educación Media Chilena.
- 2 Certificados y documentos de trabajos, publicaciones, premios, distinciones, seminarios, congresos y similares, que avalen el nivel alcanzado en el campo de la ciencia o arte correspondiente.
- 3 Certificado de patrocinio de una institución de reconocido prestigio en la disciplina.
- 4 Carta de presentación en formato libre que fundamente las razones que motivan a postular a su carrera de interés y de qué manera su trayectoria constituiría un aporte a su formación. Si corresponde, informar también las actividades extraacadémicas realizadas en enseñanza media y hasta el momento de la postulación (extensión: máximo una página).
- 5 Currículum que refiera a: ámbito disciplinar, actividades, trabajos realizados, entidad patrocinante y premios recibidos durante su trayectoria al momento de la postulación.

Importante

- La carrera de interés debe coincidir con el ámbito de desarrollo del/la postulante.
- La carrera de interés debe coincidir con el ámbito de desarrollo del/la postulante.
- Los y las postulantes interesados/as en optar a esta vía deben contactarse con Admisión UC para coordinar su solicitud a más tardar el 6 de mayo de 2021.
- Una vez recibidas las indicaciones del Departamento de Admisión, infórmese sobre el calendario de apelaciones para presentación de antecedentes ante Comisión Técnica de Admisión.

Contacto

admission@uc.cl